



El laberinto del procurador Mancera

A poco más de un año de llegar a la PGJDF, Miguel Ángel Mancera enfrenta la desarticulación de su unidad antisequestros, la sospecha de que podían haber estado coludidos con los delincuentes, el desbaratamiento en actuaciones judiciales del caso más simbólico...

Cuentan que en la reunión entre el secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, y el Procurador del Distrito Federal, Miguel Mancera, después de que los federales, sin avisar a los locales, presentaran al presunto responsable material de la muerte de Fernando Martí; El ingeniero le dijo al abogado: "Tienes un cáncer en tu equipo antisequestros, no lo dejes crecer".

La procuraduría capitalina llevaba, por decirlo de algún modo, una mala racha. Los tres secuestros más prominentes del país habían terminado con la muerte de la víctima: Martí, Equihua y Ceballos Copel.

El procurador Mancera, abogado reconocido por su integridad y capacidad hasta por los adversarios políticos del Gobierno del DF y los encargados de seguridad federales, había llegado a su puesto en medio de la turbulencia que dejó la tragedia del New's Divine.

Su primer reto fue el caso Martí que desató la marcha ciudadana, el Acuerdo por la Seguridad y la Legalidad y el "si no pueden, renuncien" de Alejandro Martí.

Al frente de la fiscalía antisequestros colocó a Juan Maya, hoy destituido, entre otras cosas, por la grabación del chofer de la señora Ceballos Copel dada a conocer por MILENIO en la que dice haber avisado a las autoridades de que iba "a poner" a la víctima, por

un raro arrepentimiento, antes de que sucediera el delito.

"Él declaró ante el Ministerio Público y nunca refirió esta situación — me dice Mancera — después declaró ante el juez y tampoco refirió absolutamente nada. Yo ya he ordenado que vuelvan a tomarle una comparecencia y no lo entiendo claramente".

Si eso no fuera suficiente, el procurador separó del cargo y detuvo a Erasmo de la Rosa, jefe de la Unidad Antisequestros de la Judicial del DF, y que según las indagatorias podría haber planeado el secuestro de Ceballos y hasta "tenía llave de la casa" donde estaba secuestrada. La casa donde, si, ahora se sabe, unos policías mataron a otros cuando se intentaba rescatar a la secuestrada.

La dupla Maya y De la Rosa, junto con José Rafael Telésforo Tuxpan (hasta noviembre en el puesto de De la Rosa), fueron los encargados de los tres casos de amarga memoria. Fueron héroes cuando detuvieron al Apá como responsable del secuestro Martí, hoy su jefe ha tenido que aceptar que no hay imputaciones directas contra el encarcelado (las hay en otros casos).

— ¿Lo engañaron, señor procurador?

— Hasta este momento no tengo corroborada esa información, pero eso es precisamente lo que le da origen y motiva esta averiguación previa y en este caso, bueno, pues la presentación de

los elementos de la policía judicial.

— ¿Tiene el comandante Tuxpan su confianza todavía?

— Bueno, él está en otra área, él está en otra área, está en el área de operativo de desconcentradas, trabajando concretamente en alguna delegación para casos muy concretos. No está en el área de secuestros.

— ¿Y no estuvo en el caso Martí?

— Al principio sí, así es.

Tanto en el caso Equihua como en el caso Martí, los muchachos fueron asesinados después de haberse pagado el rescate. Los millones pagados por Alejandro Martí no aparecen. Ni se los han encontrado al famoso Apá, y el presunto asesino dice que a él le ordenaron matar porque no se había pagado.

— ¿Hay algún indicio de que el señor Erasmo de la Rosa o el señor Maya, o ambos hayan estado involucrados en la desaparición del dinero del rescate del joven Martí?

— No tenemos ningún dato en ese sentido, absolutamente ningún dato en ese sentido, yo ahí quisiera ser muy cuidadoso, obviamente estamos continuando con una investigación, estamos participando incluso de manera conjunta con las autoridades federales para esa parte, revisando y volviéndola a revisar cada uno de los momentos concretamente de ese tema.

— Se lo pregunto porque en el momento que se dejó el dinero del



joven Martí, lo sabía la familia, la policía, es decir el señor De la Rosa y el señor Maya, sabían que se iba a dar ese dinero. Nadie más.

—No.

—¿No lo sabían?

—No, no, no Carlos.

—¿La procuraduría no sabía que se iba a entregar ese rescate?

—No, de constancias no se desprende eso, porque cuando se realiza la denuncia, se hace una petición expresa por parte de la familia para que se mantenga al margen la autoridad en tanto ellos no lo requieran.

A poco más de un año de llegar a la procuraduría, Miguel Mancera enfrenta la desarticulación de su unidad antiescuestros, la sospecha que podían haber estado coludidos con los delincuentes, el desbaratamiento en actuaciones judiciales del caso más simbólico. Ya un año de aquel Acuerdo Nacional, no noto muy optimista al procurador:

“A partir de que se firmó el acuerdo se vinieron una serie de parámetros que no son de sencilla realización, que llevan mucho tiempo, hasta este momento aún no tenemos totalmente certificada la unidad, tenemos ahorita una bate-

rías más o menos de 40 elementos que están siendo capacitados en la PFP y se tiene que trabajar obviamente con el grupo de reacción... hay cuestiones presupuestales que nos están limitando. Es una situación muy complicada la que se vive en este momento simplemente para echar adelante y sacar todos los proyectos que se han planteado. Sin embargo, creo que haciendo esa depuración que se planteó con todos los protocolos que firmaron todos los estados, pues se debe de llegar a otro... a un mejor puerto”.

■ M
masalla@gmail.com

“Creo que haciendo esa depuración que se planteó con todos los protocolos que firmaron todos los estados, pues se debe de llegar a otro... a un mejor puerto”



Transitar sobre el lago. Agosto 06 2009